

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

13 DIC 2010

EXP-UNC: 0060084 /2010

VISTO:

La nota obrante a fs. 1 presentada por la Sra. Vicedecana de la Facultad a fs. 1 de las presentes actuaciones, solicitando la designación por concurso, en cargos no docentes Categoría 3667/1, de las Srtas. CASTELLI, María Fernanda (DNI Nro. 30.332.006), GUEVARA, María Carolina (DNI Nro. 26.180.885) y Sra. VARGAS, Verónica Alejandra (DNI Nro. 26.484.673);

ATENTO:

A que las personas mencionadas en los vistos figuran en el Orden de Mérito de fecha 19 de agosto del corriente año, (EXP UNC: 0029354/2010-llamado a concurso abierto agrupamiento administrativo);

A lo dispuesto en el Art. 41 del C. Colectivo de Trabajo Dec.366/06;

A las urgentes necesidades de servicios de personal no docente del agrupamiento administrativo para desempeñar funciones en la Facultad;

A que se tienen en cuenta para la presente designación los principios que rigen todo procedimiento administrativo reglamentados en el Art. 1, Ap.b) de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos;

A que mediante Res. Rect. 2716/2010, se materializa la creación de tres (3) cargos 3667/1;

CONSIDERANDO:

Que existen razones de servicios en el Área Enseñanza de la Facultad y la existencia de las vacantes creada mediante la resolución mencionada ut supra, asegurando de esta forma la continuidad, seguridad, calidad y eficiencia del servicio público que prestan las instituciones universitarias nacionales (Art. 15 Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 366/06).

Por todo ello;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

13 DIC 2010

EXP-UNC: 0060084 /2010

/// 2

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo Nro 1º: Designar por concurso, a partir del cumplimiento de lo establecido en la Ord. 5/95 del Honorable Consejo Superior, a las personas que a continuación se mencionan en cargos categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad (creados por Res. Rect. 2716/2010) para desempeñar funciones en el Área Enseñanza de la Facultad, con un cumplimiento de 35 horas semanales, en un todo de acuerdo a la normativa vigente:

CASTELLI, María Fernanda

(DNI Nro. 30.332.006)

GUEVARA, María Carolina

(DNI Nro. 26.180.885)

VARGAS, Verónica Alejandra (DNI Nro. 26.484.673)

Artículo Nro 2º: Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nro.:

Prof. Dr. ALCANDRO M. ERANADOS SECRETARIO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Quimicas - UNC

AC.

DECANA

Fecettad de Chincias Quimicas - UNIC